



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Secretaría  
de Extensión  
Universitaria

## ¿Cómo un rescate arqueológico deviene en un proyecto de extensión universitaria? La problemática del tratamiento de enterratorios humanos.

del Rio Paula<sup>1</sup>

### Resumen

En 2019, en jurisdicción de Vera y Pintado (Dpto. San Justo, Santa Fe) se localizaron en un espacio público restos arqueológicos correspondientes a enterratorios humanos. Frente a ello, la Comuna y el Museo local, en conjunto, se plantearon la necesidad de solicitar una intervención y lo hicieron al Ministerio de Innovación y Cultura de Santa Fe. El trabajo se derivó al equipo de investigación del Museo Florentino y Carlos Ameghino, Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura (FCEIA) de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), que contaba con la concesión de estudios arqueológicos en la zona. Este equipo, de investigación y extensión, desarrolla hace más de una década trabajos conjuntos en torno al Patrimonio Cultural con la Comunidad Aborigen Aim Mokoilek de Colonia Dolores (San Justo, Santa Fe). Atendiendo a los antecedentes, se propuso el rescate arqueológico en el ámbito de un trabajo interinstitucional entre universidad, comuna, museo y comunidad aborigen. En el marco de los primeros diagnósticos se identificó la necesidad de un abordaje desde la interculturalidad y la extensión crítica a los fines de superar la instancia de un rescate arqueológico para poner en juego y tensión: el patrimonio cultural, los territorios ancestrales indígenas, el tratamiento de los

---

<sup>1</sup> Museo Universitario Florentino y Carlos Ameghino, Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario – [pmdelrio@fceia.unr.edu.ar](mailto:pmdelrio@fceia.unr.edu.ar)

restos óseos humanos, desde los museos y la investigación científica. En este trabajo compartimos la experiencia en tiempos de pandemia.

Palabras claves: Patrimonio– Interculturalidad – Museos - Extensión crítica

### **Abstract**

In 2019, in Vera y Pintado jurisdiction (Departamento San Justo, Santa Fe) archaeological remains were located in a public space that corresponded to human burials. According to this, both the Commune and the local Museum identified the need to request an intervention, and did so at the Ministry of Innovation and Culture of Santa Fe. Work was derived to the research team of the “Florentino y Carlos Ameghino” Museum, Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura (FCEIA) of Universidad Nacional de Rosario (UNR), which had the archaeological studies concession for the area. This research and outreach team has been working in a joint task related to Cultural Heritage with the Aboriginal Community “Aim Mokoilek” of Colonia Dolores (San Justo, Santa Fe) for more than a decade. Considering this background, an archaeological rescue was proposed within an interinstitutional project which involves the University, the Commune, the Museum and the aboriginal community. Taking into account early diagnoses, the need of an approach from interculturality and critical outreach was identified in order to get over an archaeological rescue instance to put into play and tension: cultural heritage, indigenous ancient territories, human bones remains, treatment from museums and scientific research. In this work we share the experience in pandemic times.

Keywords: heritage – interculturality – museums – critical outreach.

### **Introducción**

Desde el Museo Florentino y Carlos Ameghino Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario (FCEIA, UNR), venimos desarrollando con la Comunidad Aborigen Aim

Mokoilek de Colonia Dolores (San Justo, Pcia. de Santa Fe) trabajos conjuntos en torno al Patrimonio Cultural. Los proyectos de investigación y extensión surgieron a demanda de la comunidad mocoví. En el ámbito del II Taller de Arqueología Regional, que se realizó en la escuela primaria de Colonia Dolores en 2006, se discutió con los participantes locales y regionales (representantes de 12 localidades) sobre problemas de historia regional y problemas sociales, ambientales y educativos. Como resultado del encuentro, se propuso desarrollar una arqueología compartida orientada a intensificar el estudio de las sociedades originarias, su dimensión territorial y la secuencia cronológica de los pueblos antiguos, con la finalidad de generar un conocimiento de la arqueología de la región con el protagonismo de la comunidad en la construcción de saberes en el contexto de una investigación participativa (Cornero y Rocchietti, 2008). Estas primeras ideas se comenzaron a materializar en el año 2009 en la ejecución de proyectos de investigación y extensión (FCEIA, UNR). Entre las primeras metas, nos enfocamos en la creación de un museo, dentro del paradigma de museo comunitario. El Museo de Arqueología e Historia Regional “Nelovek qobo’ Mokoit” en Colonia Dolores se inauguró el 24 de abril del 2011, el cual fue el primer museo comunitario y bilingüe de la provincia (del Rio, 2013).

El Museo constituyó un hito en la implementación de un programa de investigación y extensión orientado al estudio del patrimonio cultural material e intangible de la Comunidad mocoví en el contexto de procesos de consolidación de la identidad y de construcción de la historia social y encauzado hacia el desarrollo social. Los objetivos del programa convergen con la misión de la Comunidad Aborigen Aim Mokoilek en temas de cultura, identidad, historia y desarrollo social. Surgieron del entramado de saberes comunidad-universidad que en el devenir de las acciones conjuntas fueron marcando una agenda de trabajo, en la cual pasado y presente interactuaron de manera permanente para la construcción, el rescate y la revalorización de la cultura mocoví, en especial en torno a la historia de Colonia Dolores. Abordamos el pasado desde la arqueología originaria, la arqueología de fronteras y la memoria oral; trabajamos con las representaciones actuales en

pos de poner en valor el patrimonio para el presente y para las generaciones futuras.

En este recorrido, otros actores fueron participando y acompañando; de diversas formas se sumaron al proyecto varias localidades y museos, ya sea con avales como con participación activa: Colonia Silva (donde se encuentra el primer asentamiento del pueblo de Colonia Dolores); Museo de Gobernador Crespo, que donó parte de sus colecciones al Museo de Colonia Dolores; Comuna y Museo de La Criolla, donde se ha preparado una muestra con materiales arqueológicos provenientes de Laguna La Blanca; comuna de San Martín Norte con sus avales y talleres con estudiantes de la escuela media en el marco del trabajo de campo en arqueología. En los últimos años comenzamos a trabajar con la Comuna de Vera y Pintado y el Museo Histórico local Fives Lille y la Comuna de La Camila. En este contexto se visualizó la necesidad de repensar el trabajo y ampliar las metas a fin de que el impacto del programa trasvase las fronteras de Colonia Dolores, que, desde un diálogo intercultural, se proyecte un programa de gestión del patrimonio para las localidades aledañas, orientado al manejo integral del patrimonio arqueológico.

Presentamos brevemente el recorrido de los trabajos de extensión llevados a cabo con la Comunidad Aim Mokoilek a fin de contextualizar el proyecto de extensión que surge a partir del año 2019 en Vera y Pintado (norte del departamento San Justo). En esta instancia, describimos la problemática que dio origen al proyecto en esta localidad, el diagnóstico que realizamos, las líneas de trabajo que planteamos para abordarla y los resultados que pudimos alcanzar en tiempos de pandemia.

### **Diagnóstico de la problemática socio-comunitaria**

En 2019, en jurisdicción de Vera y Pintado (San Justo, Santa Fe), se localizaron restos arqueológicos correspondientes a enterratorios humanos en un espacio público. Desde la Comuna en conjunto con el Museo local solicitaron una intervención al Ministerio de Innovación y Cultura de Santa Fe. La Dirección de Patrimonio nos derivó el trabajo de un rescate arqueológico en

la Laguna del Plata, dado que el equipo contaba con el permiso de excavación por la concesión de área para realizar investigaciones arqueológicas dispuesta en la Resolución 643/2019 del Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe.

Al momento de la convocatoria para el rescate se asumió que se trataba de registro arqueológico. Es por ello que, respetando la trayectoria de trabajo en el área, contando además con antecedentes de estudios en la Laguna del Plata (Ceruti, 1992) y considerando la hipótesis de que el registro arqueológico correspondía a tiempos anteriores a la conquista, convocamos a una reunión conjunta con representantes de la comunidad mocoví de Colonia Dolores, la Comuna de Vera y Pintado y el Museo de la localidad. La estrategia de abordaje en forma conjunta con la comunidad mocoví se fundamenta frente a la hipótesis de un cementerio indígena. Situados desde una arqueología compartida, en el contexto del diseño de políticas culturales entramando saberes académicos y ancestrales y atendiendo a la Constitución Nacional, consideramos que las comunidades originarias que hoy perviven en nuestro territorio tienen derecho a decidir sobre el destino de los restos de sus antepasados.

La pregunta que surge a partir de esta exposición es ¿Cómo un rescate arqueológico deviene en un proyecto de extensión universitaria?

Luego de una década de trabajo conjunto podemos decir que somos un equipo de trabajo conformado por la Universidad Nacional de Rosario y la Comunidad Aborigen Aim Mokoilek, en el cual docentes-investigadoras; estudiantes; no docentes, por una parte, Comisión Aborigen; Consejo de Ancianos y comunidad de Colonia Dolores (jóvenes, escuela primaria, etc.) por otra, trabajamos en pos de una misma meta, donde convergen objetivos académicos y socio-comunitarios.

Es especialmente valorado en un proyecto de extensión que la idea que da origen al trabajo se relacione a solicitudes concretas de actores sociales intervinientes/involucrados; a un vínculo del equipo extensionista con la comunidad o antecedentes de trabajos previos (extensión, investigación y/o

vinculación tecnológica). Asimismo, se espera que la práctica extensionista surja de alguna instancia participativa y dialógica con los actores sociales orientada a la construcción de la demanda. En el caso que estamos presentando todas estas variables se encuentran conformando un entramado complejo.

Podemos afirmar que contamos con una importante trayectoria de trabajo en la región que articula la investigación arqueológica con el trabajo extensionista, a los fines de construir colectivamente, desde diferentes miradas y saberes, la arqueología originaria (Cornero y del Rio, 2015). Además, años antes de esta convocatoria, realizamos visitas exploratorias a la Laguna del Plata, que fueron acompañadas por habitantes de la laguna. Estas jornadas de campo se vincularon al proyecto de extensión de Rescate y Valorización del conocimiento etnobotánico de la Comunidad Mocoví (del Rio et al., 2017). En estas instancias observamos escaso material arqueológico en superficie, que fue recolectado y entregado al secretario de la comuna (año 2013) a los fines de que sea resguardado en el museo local. Contamos además con los antecedentes de las investigaciones de Carlos Ceruti (1992) en la década de los '90.

Al recibir la solicitud de la comuna, organizamos una reunión que involucrara diversos actores sociales; el 29 de agosto de 2019 nos reunimos con la Presidenta de la Comuna, una representante de la comunidad de Colonia Dolores, la directora de la escuela y la secretaria del museo y un asesor del museo Nelovek qobo' Mokoit para discutir acerca del pedido de rescate de los restos humanos. Asimismo, se visitó el lugar del hallazgo, que denominamos Localidad Arqueológica Laguna del Plata (Figura 1). A partir de ello se detectaron varias necesidades:

- ✓ La necesidad de sensibilización en los museos regionales sobre la problemática de la (NO) exposición de restos de Pueblos Originarios en los museos.

- ✓ Establecer cuál es el adecuado tratamiento de los restos humanos hallados en contextos arqueológicos, ya no como parte del patrimonio cultural sino como antepasados de los pueblos originarios.
- ✓ Realizar el rescate de los entierros para garantizar que sus descendientes, hermanos de pueblos originarios que reclaman por ellos, accedan a inhumar los restos de acuerdo a su cultura y creencias ancestrales, reconociendo de esta manera un derecho humano que forma parte de la normativa jurídica de nuestro país pero que aún no es ampliamente reconocida.
- ✓ Promover que los museos locales integren en sus muestras un espacio destinado a mostrar la preexistencia de los pueblos originarios en la región y la revalorización de su patrimonio cultural tangible e intangible.

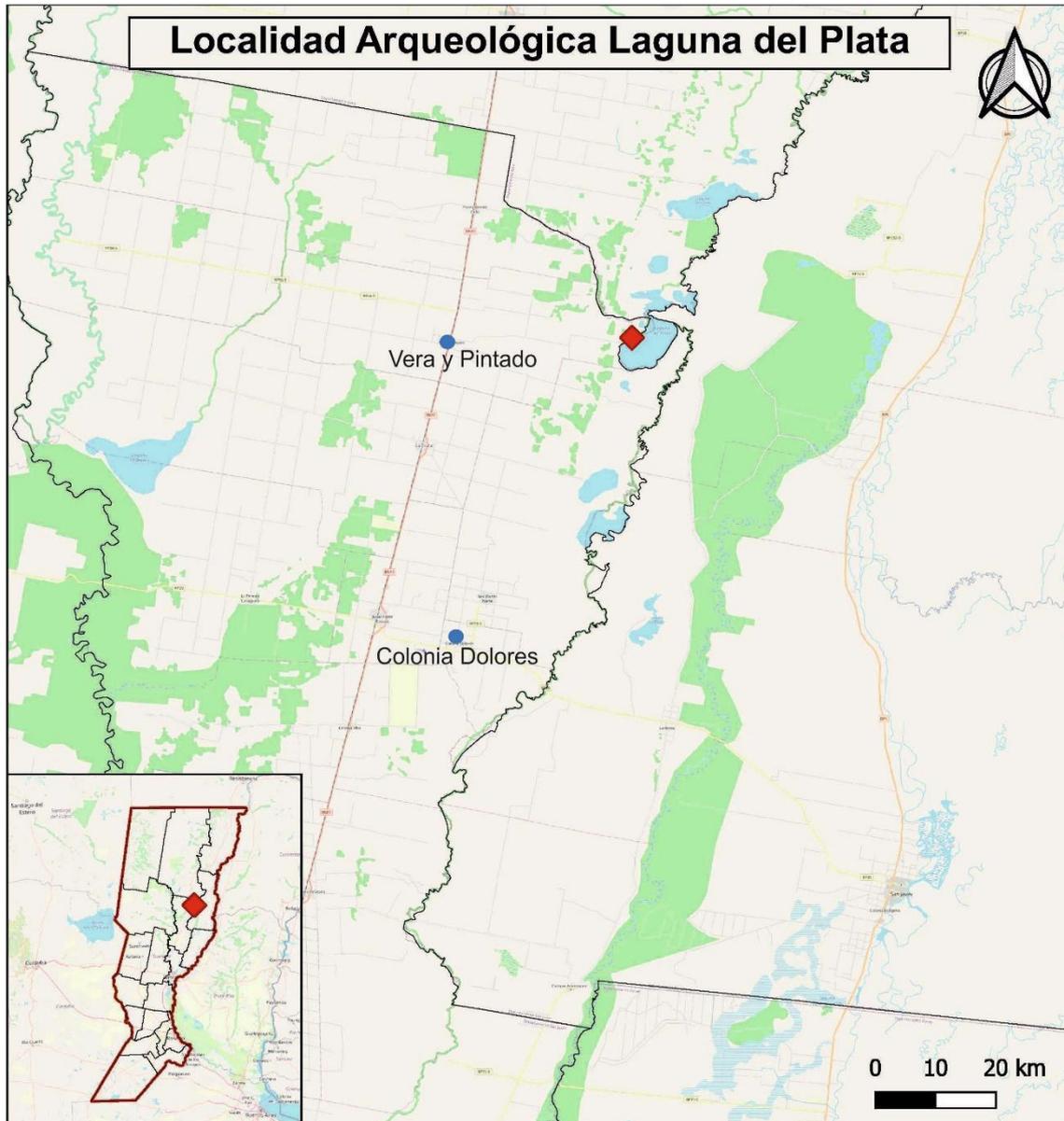


Figura 1: Ubicación de la Localidad Arqueológica Laguna del Plata

Dos observaciones derivaron de las necesidades presentadas. La primera fue la objetivación de los huesos que se encontraban semi-expuestos en la barranca del camping, en el sentido de deshumanización de los mismos. El razonamiento de quienes presentan la demanda fue del siguiente orden: si no eran actuales, no eran personas, si eran arqueológicos entonces eran indios, y ... ¿acaso “los indios” no son personas? Esta necesidad de abordar la problemática de la cosificación/objetivación de los restos humanos se vincula al segundo punto, la exposición de restos humanos en el museo. Estas

problemáticas ponen en evidencia la importancia de un abordaje en conjunto con la comunidad indígena vecina.

Se consensuó trabajar en las problemáticas que derivan de las necesidades detectadas, centrando la atención en el museo de Vera y Pintado y en el sitio arqueológico Laguna del Plata, que además es un espacio de uso público, ya que allí se encuentra el camping y el balneario comunal. Se consideró de importancia la invitación a participar de este proceso a museos de localidades vecinas.

De manera insoslayable, lo local y lo regional, el presente y el pasado, conforman una encrucijada en el territorio que expresa viejas y nuevas conflictividades que transcurren, en ocasiones, en espacios culturales y políticos como son los museos. Los museos donde se resguarda el patrimonio y donde el patrimonio muchas veces entra en tensión, en conflicto. El concepto de “patrimonio cultural” cruza transversalmente la problemática que proponemos trabajar en varios sentidos. Una de las maneras de preservar el patrimonio histórico cultural es mediante la memoria compartida, que trasvasa el tiempo a través de las diferentes generaciones por medio de la transmisión oral, conformando la memoria cultural a partir de la transmisión y resignificación. Podemos pensarlo fácilmente al interior de una comunidad, pero aquí hablaremos de comunidades. Comunidades con orígenes disímiles e historias compartidas. El territorio en este proyecto integra pequeñas localidades que hoy comparten un espacio en la geografía (especialmente Colonia Dolores y Vera y Pintado) que las reúne, en tanto comunidades, en lo cotidiano a partir de diferentes problemáticas, dinámicas culturales y poblacionales. Pero además las convoca la historia, los procesos históricos especialmente en el periodo de la conformación del Estado Nación donde el territorio aún sin colonizar no conocía los límites como se definen en la actualidad. El concepto de territorio es pensado desde la perspectiva de campo de fuerzas, que puede ser aplicado tanto a escalas espaciales y temporales, a la vez que como espacio apropiado en relación a la construcción identitaria en relación a un “otro” y a través del conflicto (Arzeno, 2018). En este contexto la comunidad mocoví de Colonia Dolores se reconoce como un “otro colectivo

culturalmente diferente”, los valores son concebidos de esta manera, se enuncian desde sus vínculos, desde sus creencias, con un sentido de pertenencia, con una historia en común, que los trasciende y constituye como sujetos, situados históricamente y anclados en un proceso de territorialización (Mançano Fernandes, 2005 en Arzeno, 2018)

### **Marco conceptual y metodología de trabajo**

Este trabajo se contextualiza dentro de las líneas de extensión universitarias que en la UNR han dado espacio a la generación y crecimiento de unidades de trabajo preocupadas por contribuir en la mitigación de problemas sociales, de desarrollo sustentable, de conservación del patrimonio, y en la integración entre universidad y comunidad en pos de aunar esfuerzos para mejorar la calidad de vida.

En el marco de la convergencia entre investigación/docencia/extensión se plantea una metodología basada en actividades participativas en donde las comunidades cobren protagonismo, atendiendo especialmente a la Constitución Nacional, artículo 75, inciso 17, dado que el proyecto lo integra la Comunidad Mocoví Aim Mokoilek. Si bien en materia de legislación contamos con esta y otras herramientas ético-jurídicas para resguardar los Derechos Humanos y defender y reivindicar los derechos indígenas, existen claros indicios de la vulneración de los Derechos Humanos de los Pueblos Originarios. En este contexto consideramos a la Participación-Acción como un mecanismo para hacer frente a ello desde nuestras posiciones situadas, en este sentido nuestra propuesta se orienta a “...asegurar la participación de los pueblos en la gestión referida a sus recursos naturales y demás intereses que los afecten” (Constitución Nacional, art. 75 inc. 17).

Es importante mencionar que entre los objetivos que perseguimos en forma conjunta con la comunidad de Colonia Dolores se encuentra el de construir un mapa arqueológico de la región. Abordamos el patrimonio cultural de los Pueblos Originarios trabajando en varias jurisdicciones vecinas, dado que se trata de sus territorios ancestrales, lo hacemos desde una mirada que

brega por la conciliación y el encuentro entre culturas, entre naciones que en un pasado reciente han estado en conflicto bélico, conflicto que aún hoy persiste con otras formas. Por ello es importante tender puentes de diálogo, crear redes y alianzas, en el contexto de un conflicto insoslayable con fuerte presencia en la práctica extensionista.

Nos enmarcamos, en este sentido, en una concepción conocida como extensión crítica, que en el plano epistemológico se vincula a la investigación acción participativa, modelo desde el cual venimos trabajando hace más de una década. La extensión crítica surge en el marco de luchas sociales en América Latina, en la segunda mitad del siglo pasado y sienta sus bases teóricas en las propuestas de Paulo Freire y Orlando Fals Borda. Se propone:

...dos objetivos dialécticamente relacionados. El primero se vincula con la formación de los universitarios (...) La extensión concebida como un proceso crítico y dialógico se propone (...) trascender la formación exclusivamente técnica que genera la universidad (...) y alcanzar procesos formativos integrales que generen universitarios solidarios y comprometidos con los procesos de transformación de las sociedades latinoamericanas. En segundo lugar, en su dimensión política, esta perspectiva de la extensión se propone contribuir a los procesos de organización y autonomía de los sectores populares subalternos intentando aportar a la generación de procesos de poder popular. (Tommasino y Cano, 2016, p.15)

Es así que la contribución al conocimiento es a partir del entramado de saberes, el académico, el popular y el ancestral de las comunidades indígenas.

Desde esta posición, el trabajo arqueológico se enmarca en teorías y métodos propios de la disciplina y validados por la comunidad científica; sin embargo, la interpretación de los registros arqueológicos se plantea también desde una postura de investigación participativa. Tal como los procesos de conformación de la identidad y de la memoria colectiva, los procesos de atribución de valor son particulares y únicos, dado que se producen en el campo de la identidad. En el campo del patrimonio tangible, los objetos no poseen valor en sí mismos, no contienen significados fijos, adquieren valor por

lo que representan para un grupo social determinado (Ballart, 1997; del Rio, 2007; Cornero y Rocchietti, 2008).

El trabajo de campo, situado desde la arqueología pública, se realiza en forma conjunta con integrantes de la comunidad Aim Mokoilek, vecinos de Vera y Pintado e integrantes del museo local en la Laguna del Plata. Se plantea esta actividad partiendo de un paradigma de aprender haciendo en donde las vivencias juegan un papel preponderante en la sensibilización sobre la preservación de sitios arqueológicos y conservación del patrimonio. Además se considera que, desde esta mirada, se lograrán elementos importantes para el diseño de un programa de gestión integral del patrimonio arqueológico (del Rio y Cornero, 2009; Cornero y del Rio, 2015).

Como Pochetino et. al (2011) establecen, las prácticas de extensión universitaria constituyen un espacio de enseñanza y aprendizaje extracurricular que permiten la interacción de los actores universitarios (docentes y estudiantes) con miembros de la sociedad en el planteamiento de soluciones a problemas concretos, aportando cada cual sus saberes, prácticas e historias a la idea/producto en desarrollo. Para ello apelamos a la acción participativa como recurso fundamental en el ámbito de la extensión universitaria, basada en un conjunto de herramientas que promueven la participación de los miembros de las comunidades en la identificación de problemas y la elaboración de propuestas para su desarrollo integral. Este entramado de saberes que resulta de la interacción multisectorial vehiculiza el diseño de soluciones a problemáticas sociales de desarrollo concretas con amplias posibilidades de sostenibilidad. De esta manera venimos trabajando desde hace una década en la región.

### **El trabajo en territorio**

En concordancia con trabajos anteriores orientamos las acciones a fomentar el fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión del patrimonio arqueológico en museos de localidades del norte del Dpto. San Justo en la Pcia. de Santa Fe, específicamente el Museo Histórico Fives Lille,

Vera y Pintado. Nos propusimos ampliar el vínculo de asistencia técnica y educativa entre Comunidad y Universidad –consolidado a través del trabajo conjunto con la Comunidad Aim Mokoilek– hacia comunidades aledañas, sensibilizando sobre el manejo del patrimonio arqueológico e implementando acciones orientadas a “Diseñar un programa de gestión integral del patrimonio arqueológico” que atienda la legislación específica en la materia y a la vez contemple el art. 75 de la Constitución Nacional. Como es de público conocimiento en 2020, cuando comenzábamos a trabajar, la pandemia de COVID-19 se interpuso en la relación entre la universidad y el territorio, que si ya era un territorio lejano, donde pocas veces llega la universidad, el interior, el norte de la provincia, en el 2020 las barreras fueron ineludibles.

El diálogo con la comunidad aborígen ha sido siempre de cuerpo presente, mediado por la mirada, los gestos, el lenguaje corporal, a veces el silencio (Figura 2 y 3). Los tiempos, sí en plural, el de la comunidad, el de la universidad y el del equipo, el que pudimos construir a través del “tiempo” atravesado por los aprendizajes conjuntos. Tiempos en puja con los cronogramas de los proyectos que estipulan actividades, fechas, lugar y horario... en total discordancia con los tiempos etnográficos. ¿Cómo encarar los propósitos de este trabajo? ¿Cómo propiciar un espacio para la construcción de un diálogo de saberes en el marco de la interculturalidad? ¿Cómo discutir y poner en tensión la categoría de registro arqueológico frente a la presencia de entierros humanos en contextos arqueológicos? ¿Cómo desarrollar un trabajo arqueológico en el Sitio Laguna del Plata posicionados desde la Arqueología Pública? Y en este marco desarrollar competencias locales orientadas a la conservación y preservación del patrimonio arqueológico, sitios y colecciones. La pandemia lo detuvo todo, durante más de un año y medio, y a la extensión hay que “ponerle el cuerpo”. Desde marzo de 2020 hasta septiembre de 2021 fue un paréntesis, que en principio se abrió sin certezas de cierre.



Figura 2 y 3: Taller de Interpretación de Patrimonio

Cuando finalmente pudimos volver al territorio el contexto era otro (Figura 4), aún no se podían organizar encuentros con gran afluencia de personas, reformulamos el trabajo, pospusimos algunas instancias de trabajo participativo para cuando el contexto sanitario lo permitiera. Reafirmando la importancia de redes de sociabilidad que se consideran recursos estratégicos de articulación para el logro de los objetivos, donde la coproducción de conocimiento y la construcción de alternativas colectivas frente a las problemáticas planteadas son instancias insustituibles en un trabajo de extensión. Los talleres que fueron pospuestos constituyen este espacio de sociabilidad para la construcción colectiva de problemas/diagnóstico/soluciones/conocimientos. La interacción entre actores sociales se redujo a los referentes de cada uno de los espacios.



Figura 4: Encuentro en el Museo Fives Lille

### **Los resultados en términos de grado de avance**

Nos proponemos metas que pensamos que son alcanzables en el largo plazo, siendo los objetivos específicos pequeños pasos que nos conducen hacia ellas. Un programa integral del patrimonio arqueológico a nivel regional requiere de muchos planes, programas, acciones y actores, sostenidos en el tiempo. Cada paso es importante y, si bien la pandemia puso el camino cuesta arriba, algunas cosas pudimos lograr, algunos diagnósticos pudimos reafirmar y sobre todo la necesidad de seguir trabajando en conjunto.

Esperamos tender y extender redes institucionales: Universidad - Pueblos Originarios - Instituciones Públicas de Gestión de Gobierno (Comunas) - Museos. Pudimos sostener los vínculos, aunque la pandemia se presentó como un obstáculo para fortalecer lo interinstitucional a partir del trabajo compartido.

Sobre la problemática de la no exposición de restos humanos en el museo, no hubo ningún tipo de interpelación por parte de los responsables del museo de Vera y Pintado. Considerando que en las vitrinas se hallaban expuestos algunos fragmentos de restos óseos humanos, pensamos que no se problematizó porque no se pudo propiciar el espacio del diálogo, ya que las tareas pospuestas fueron los talleres. Los talleres son espacios concebidos a partir de la metodología de relevamiento de datos cualitativos del grupo focal, es decir, a modo de entrevistas colectivas y semiestructuradas y como espacios de producción de conocimientos facilitados a partir de propuestas de dinámicas interactivas. Sus dinámicas se diseñan para poner en tensión los temas/problemas; en este caso era la forma de concebir esos restos humanos, formas no compartidas entre pueblos de diferentes orígenes étnicos que hoy son vecinos. Para unos, que no podían distinguir –a fin de situarlos en el pasado reciente o en tiempos antiguos– si los restos correspondían a “personas o indios” siendo estos últimos susceptibles de exposición en vitrinas de museos. Para otros, antepasados, aun cuando no tuvieran la certeza de su origen étnico, como hermanos de todos los pueblos originarios, una identidad compartida que deviene en un sentir– los parte de la propia historia. Para estos ancestros que tienen derecho a un devenir en su propia tierra, que si son exhumados aparece la tradición del entierro secundario, ya conocida en el registro arqueológico de la región.

En cuanto a la experiencia de las estudiantes, participaron de todas las actividades que pudieron realizarse, en donde el eje es la socialización de los saberes y la construcción de espacios de diálogos. Aportaron los saberes adquiridos en sus trayectos formativos y adquirieron nuevos saberes a través de esta experiencia que busca el encuentro entre comunidades con diferentes particularidades.

Se puede visualizar que, esta vez de manera desarticulada, trabajamos en conjunto, por lo que nos queda una deuda que nos dejó la pandemia, la de tejer las redes entre los distintos actores sociales, construir ese entramado del cual hablamos y que constituye la guía hacia la cual nos proponemos continuar.

## Consideraciones finales

En este espacio de reflexión retomamos la pregunta inicial: ¿Cómo un rescate arqueológico deviene en un proyecto de extensión universitaria? Es necesario destacar, aunque lo hemos presentado de forma muy acotada, que nos encontramos planteando esta problemática luego de transitar un largo y sostenido camino de experiencias junto a la comunidad mocoví de Colonia Dolores; tras compartir vivencias profundas, tras aprender de los abuelos. Caminamos juntos construyendo saberes en torno al patrimonio cultural, desenterramos historias y desenterramos huesos; todo ello atraviesa la construcción que hacemos desde la academia de aquellos objetos/sujetos/historias que devienen en objeto de estudio de nuestras investigaciones y en proyectos de extensión. No solo atendiendo a la Constitución Nacional, sino por posicionarnos en la investigación acción participativa y en la extensión crítica es que resulta ineludible la participación de la comunidad indígena en las investigaciones sobre arqueología originaria. Se trata de un derecho que forma parte de la normativa jurídica de nuestro país pero que aún no es ampliamente reconocida. A pesar de que desde hace varias décadas se evidencia que la lucha por la reivindicación de los derechos de los Pueblos Originarios ha tenido impacto, si lo pensamos en términos de políticas interculturales en Latinoamérica, aún resta camino por recorrer; "... si bien a través del siglo XX el Estado Argentino ha ido modificando su postura respecto al vínculo con las comunidades originarias que habitan dentro de sus fronteras nacionales, esta se da de forma limitada" (Ponce, 2012, p. 67). Entre muchos tópicos, muestra de ello, es la desaparición de las temáticas relacionadas con los Pueblos Originarios en la agenda del Estado. La agenda política cambia a un ritmo tan rápido que dejamos de medir los impactos para pasar a nuevas –muchas veces viejas– problemáticas, en lugar de sumarlas. Las convocatorias para el financiamiento de proyectos sociales, los espacios de debates, académicos y populares, las líneas editoriales se direccionan en función de esta "agenda política" que no estamos mirando de manera crítica. Es así que las problemáticas en relación al patrimonio cultural y a los Pueblos Originarios en los últimos años han desaparecido de este discurso que posiciona aquello que

es, quizá, lo más urgente del momento, pero no por ello lo único importante. Sin embargo, este trabajo evidencia la necesidad de seguir ocupándonos de algunos temas/problemas que pensamos superados. Se visibiliza como subyacen muchas limitaciones frente a un cambio de paradigma que data del siglo pasado. Aún persiste una idea de que “los indios no son personas” típico pensamiento de la época colonial presente también en el contexto de la conformación de los Estados Nacionales en nuestra región. He aquí la respuesta, un tanto simplificada, a la pregunta inicial. Aun es necesario trabajar en pos de los derechos de los Pueblos Originarios, y quienes trabajamos con el patrimonio cultural que han dejado sociedades hoy desaparecidas y otras que forman parte del entramado social actual tenemos la obligación de hacerlo con responsabilidad y respeto.

Las líneas de trabajo que aquí hemos presentado nos indican la agenda de nuestros trabajos de extensión y la deuda que nos dejó la pandemia: la de tejer las redes entre los distintos actores sociales, construir ese entramado del cual hablamos y que constituye la guía hacia la cual nos proponemos continuar en el marco del proyecto Museos y Comunidades en Redes que se presenta como continuidad a este trabajo. Desde la academia aún tenemos mucho que recorrer desde un posicionamiento en la extensión crítica.

## Bibliografía.

Arzeno, M., (2018). Extensión en el territorio y territorio en la extensión. Aportes a la discusión desde el campo de la Geografía. +E: Revista de Extensión Universitaria, 8(8), 3–11.

Ballart, J. (1997). *El Patrimonio Histórico y Arqueológico: valor y uso*. Barcelona, España: Editorial Ariel.

Ceruti, C. N. (1992). Cambios climáticos y poblaciones prehistóricas en el Litoral Argentino. En: M. Iriondo (Ed.), *El Holoceno en la Argentina* (pp. 39-49). Paraná, Argentina: CADINQUA.

Cornero S. y Rocchietti A. M. (2008). Arqueología Regional en Investigación Participativa en el Centro Norte Santafesino. En *Arqueología y Educación. Perspectivas Contemporáneas* (pp. 181-193) Buenos Aires, Argentina: Terceroendiscordia.

Cornero, S y P. del Rio (2015). Investigación participativa: conocimiento y comunidades en el Centro Norte de Santa Fe, I+D+i en el contexto regional de las políticas públicas. En M. Fabra, M. Montenegro y M. Zabala (Comp.) *La Arqueología Pública en Argentina: Historias, tendencias y desafíos en la construcción de un campo disciplinar* (pp:33-51) Jujuy, Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy (EDINJU).

del Rio P. (2007). La intangibilidad del Patrimonio material. En H. E. Rodríguez (Ed.) *Actas del VIII Congreso Argentino de Antropología Social*. Argentina, Salta: Editorial de la Universidad Nacional de Salta

(Ed.). (2013). *El Patrimonio Cultural de la Comunidad Mocoví Aim Mokoilek. Colonia Dolores*. Rosario, Argentina: UNR Editora.

(Ed.). (2017). *Saberes del Monte: Relatos de la Comunidad Aim Mokoilek*. Rosario, Argentina: Editorial Asociación de Profesores de la facultad de Ciencias Exactas e Ingeniería de la Universidad Nacional de Rosario.

del Rio P. y S. Cornero (2009). Cultura, naturaleza y desarrollo social participativo en el Centro Norte de Santa Fe. En *Actas del X Congreso*

*Iberoamericano de Extensión Universitaria. Extenso. Extensión y Sociedad.*  
Montevideo, Uruguay: Universidad de la República Uruguay

Pochettino, M. et al. (2011). Incorporación y aprehensión de saberes sobre plantas útiles a partir del juego: prácticas de extensión en Botánica Aplicada. *Bonplandia* 20(2): 149-163 DOI: <http://dx.doi.org/10.30972/bon.2021321>

Ponce, A. G. (2012). La influencia de los contextos interculturales en un Museo de la Argentina. *ANTI*, (11), 63-76

Tommasino, H. y A. Cano (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. *Universidades*, (67), 7-24